

La Libertad, 11 de abril de 2020

**Señores Accionistas**

**DEONES S.A.**

Presente. -

9

**REF.: INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.**

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. No 279 de la Ley de compañías, Referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de DEONES S.A, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y eficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad del administrador de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

**RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO. -**

Mi responsabilidad de expresar una opinión objetiva sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectiva de los documentos contables y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada con pruebas selectivas de los registros contables, evidencias que justifiquen cada una de las transacciones, adecuada aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión necesarios y de acuerdo con las circunstancias. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente Estado de Resultados. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve eficiente el manejo de sus recursos.

Se cumplen con las normas tributarias, laborales y societarias vigentes en el país, de tal manera que mi opinión es FAVORABLE a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

**ANÁLISIS DEL ESTADO FINANCIERO**

Del **BALANCE GENERAL** El estado de situación del año 2019 tiene movimientos relevantes a citar:

Un **ACTIVO DISPONIBLE** de \$ 5.593

Refleja la CUENTAS POR COBRAR una cifra de \$ 340.730.

Como RETENCIONES EN LA FUENTE durante el año se obtuvo un valor de \$ 18.665, valores que se deducirá al momento de pagar el impuesto a la Renta 2019.

Los Activos Fijos cuya cifra es de \$ 464.481.

De los PASIVOS, mantiene Obligaciones Corrientes cuya cifra es de \$ 353.405, que encierra Proveedores, Impuestos mensuales, beneficios sociales, y Obligaciones no corrientes por \$ 36.933.

La cuenta PATRIMONIO está compuesta por el capital, reservas, excedentes acumulados y el excedente del presente ejercicio, cuyo valor total es de \$ 274.867, y la utilidad del ejercicio de \$ 69.382.

El ESTADO DE RESULTADO tiene como INGRESOS la cantidad de \$ 1.885.882 en ventas de Post larvas de camarón, así también sus COSTOS Y GASTOS arrojan la cantidad de \$ 1.816.499 generando una UTILIDAD BRUTA de \$ 69.382, representa el 3.5 % aprox. de Utilidad gravable.

Si comparamos para efectos de ilustración de nuestros Estados Financieros 2018; notamos una baja del Activo corriente, aumento en cartera, un aumento en inversión, al igual que una ligera baja de las obligaciones corrientes, la cta. Patrimonial se mantiene.

De los resultados notamos un mínimo aumento en Ventas, igual un aumento ligero en Costos y Gastos, la Utilidad bajo un 3%, en relación al ejercicio 2018.

#### RECOMENDACIONES:

Mantener esa hegemonía de trabajo, cumplir con todas las normas vigentes en el país, sostener a los Clientes a base de un buen producto y precio, optimizar y mejorar la infraestructura del laboratorio, implementación de programas de inventarios.

No existe liquidez, eso implica un alto riesgo financiero corriente, se han destinado recursos para inversión o Activo fijo producto de los excedentes ejercicios anteriores, es necesario e imprescindible adoptar medidas de capitalización.

Finalmente, expreso que los Estados Financieros 2019 demuestran sus cifras reales y sustentadas, por lo que recomiendo su presentación y aprobación de los mismos.

Atentamente



COMISARIO